



Abril 30 de 2024, Bogotá

**Señor  
Sixto Pinto  
La Otra Cara  
Ciudad**

**Referencia: solicitud de rectificación del artículo “La doble moral de Juanita León”**

Respetado señor Pinto:

El día 24 de abril de 2024, el medio *La Otra Cara* que usted dirige escribió un artículo titulado “La doble moral de Juanita León”, que hizo o divulgó afirmaciones falsas refiriéndose a mí y al medio de comunicación que dirijo, y que solicito **rectificar públicamente en el mismo medio, en las redes sociales en las que se divulgó y en el mismo artículo.**

No entro a cuestionar sus opiniones, a las que tiene derecho. Tampoco sus afirmaciones, también falsas sobre Quala, respecto de la cual ya le corresponderá a los directamente afectados pronunciarse al respecto.

En lo que concierne a mí o a La Silla Vacía, las siguientes afirmaciones fácticas son falsas:

- **Falsedad acerca de los propietarios de La Silla Vacía**

Ni Marcelo León (fallecido en julio de 2022), ni Fabiola León (fallecida en marzo de 2021) ni Jorge León Dub son socios de Blogosfera Producciones o de La Silla Vacía desde el 15 de diciembre de 2020 como consta en el acta de accionistas número 14 del año 2020 (Anexo 1).

Desde esa fecha, los únicos dueños de la empresa propietaria de La Silla somos Nicolás Acosta con el 5%, yo con el 95%. Todo ello consta abiertamente en este [enlace](#) de LSV, que a su vez lleva a los documentos y actas de la Cámara de Comercio de Bogotá.

Le pido entonces que rectifique la siguiente afirmación subrayada: *"también han gozado del aval de otros de sus familiares como Fabiola García de León, madre de Juanita León, Marcelo León Dub, tío de Juanita León, ambos accionistas de Blogosfera Producciones SAS".*

- **Frase falsa: "QUÍMICA COMERCIAL ANDINA es de propiedad de la polémica periodista, su mayor accionista".**

Contrario a su afirmación, QUÍMICA COMERCIAL ANDINA desde 2021 es de propiedad de la empresa Inversiones Q&S SAS, como consta en el acta en la que se informa la nueva situación de control de la empresa (Anexo 2). Con esa empresa ni yo ni mi familia tenemos relación societaria de ninguna clase.

Con esto se prueba que la relación de mi familia y mía con QUÍMICA COMERCIAL ANDINA se extinguió en agosto de 2021 y que es falsa su afirmación sobre que actualmente tengo una relación societaria con QUÍMICA COMERCIAL ANDINA.

Por otro lado, mientras QUIMICA COMERCIAL ANDINA perteneció a mi familia siempre fui una **accionista minoritaria**, a través de Snowville, empresa constituida en Panamá que ha sido integralmente reportada en mi declaración de renta.

La relación mía y de mi familia con QUÍMICA COMERCIAL ANDINA fue así: Snowville tuvo hasta la fecha de venta de QUÍMICA COMERCIAL ANDINA el 68,58% de las acciones y 58,8% de los votos porque eran acciones Clase B. Para ese entonces, yo, Juanita León, poseía tan solo el 10,78% de Snowville como consta en el Anexo 3.

Es decir, por esta vía indirecta, yo era dueña de un 7,39% de QUÍMICA COMERCIAL ANDINA y no tenía ni tuve injerencia alguna en la administración de la compañía, precisamente por mi calidad de **accionista minoritaria**.

Entre marzo y mayo de 2021, después de que heredé proporcionalmente las acciones de mi mamá, tuve temporalmente el 11,53% de QCA, y eso fue mi participación más grande en esa empresa, como consta en los documentos de la empresa.

Como socia minoritaria nunca tuve ninguna injerencia ni en la conducción de la empresa ni en su junta directiva. Y desde 2021 esa empresa dejó de ser parte de mi familia.

Le pido entonces rectificar la frase: "QUÍMICA COMERCIAL ANDINA es de propiedad de la polémica periodista, su mayor accionista"

- **Es falso que Ecopetrol le dio a una empresa mía contratos por 65 mil millones de pesos**

Es falso el titular de su nota, que dice: "La doble moral de Juanita León, dueña de La Silla Vacía: Ataca a Ecopetrol, pero esta le dio contratos por \$65mil Mlls a una empresa suya en gobiernos pasados".

Química Comercial Andina fue proveedor de Ecopetrol de monoetilenglicol (un químico que se usa para bajar el punto de congelación del agua) desde 2018. Y a la vez le compró a la estatal polietileno de baja densidad (un tipo de plástico flexible que se usa en la industria y que es conocido como LDPE) para distribuir entre sus clientes.

Entre 2018 y 2021, fecha en la que la empresa dejó de ser propiedad de la familia León, QCA le compró a Ecopetrol (es decir, le dio plata al Estado) productos por 65'705.182.381 de pesos, como puede confirmar con Ecopetrol. Es decir, que **la cifra que usted pone en el título no es de "jugosos contratos" dados por Ecopetrol a la empresa de mi familia, sino de cuantiosos recursos pagados por la empresa Química Comercial Andina a Ecopetrol como cliente** de la estatal.

De hecho, uno de los contratos que usted publica en su nota por 561 millones es de una de esas ventas de LDPE que Ecopetrol le hizo a QCA.

Durante ese mismo período, Ecopetrol le compró a QCA productos por 3.516'388.282.

**Dado que la empresa de mi familia recibió el 0,5% de los recursos que usted dice en su titular que recibió** le exijo que rectifique también esa información.

- **Falsedades sobre publicaciones de La Silla Vacía sobre Ecopetrol.**

La siguiente aseveración fáctica subrayada también es falsa y solicito que se rectifique: "Bustos encontró que Juanita León esconde una supuesta doble moral, porque mientras en su portal La Silla Vacía publica constantes aspectos negativos, por ejemplo, contra el presidente de Ecopetrol, Ricardo Roa, y contra la misma compañía estatal, ha tenido millonarios contratos con esta firma en Gobiernos pasados, los que estaban ocultos y nadie se los había destapado, al parecer por temor a ser desprestigiados en La Silla Vacía o en los espacios de opinión a los que acude la comunicadora. O sea, habría utilizado su medio de prensa como arma intimidatoria para lograr sus contrataciones."

Es falso indicar que yo he contratado con Ecopetrol. Lo hizo una empresa en la que yo tenía una participación minoritaria y ninguna injerencia en su administración. Y tampoco eran contratos "ocultos", pues son de libre consulta en el portal de contratación pública. Pero en todo caso, tal como indiqué, y como consta en el acta que adjunto, Química Comercial Andina dejó de ser una empresa de mi familia en 2021.

La Silla Vacía comenzó a cubrir las decisiones directivas de Ecopetrol desde septiembre de 2022, como puede revisar en el archivo público de La Silla Vacía, a raíz de los cambios en la política energética del gobierno actual. También comenzó a denunciar las irregularidades en la campaña presidencial, gerenciada por Ricardo Roa, a raíz de la campaña presidencial en 2022.

Es decir que La Silla comenzó a cubrir Ecopetrol bajo la presidencia de Roa, **dos años después** de la venta de QUÍMICA COMERCIAL ANDINA a una empresa ajena a mi familia.

Entonces, es fácticamente imposible que La Silla Vacía escribiera contra el presidente de Ecopetrol Ricardo Roa teniendo algún interés en contratos de QUÍMICA COMERCIAL ANDINA, porque la relación societaria de la familia León acabó años antes de la campaña presidencial o de la llegada de Roa a la dirección de Ecopetrol. (Ver anexos)

Por las mismas razones, tampoco es cierto, ni fácticamente posible, usar el medio "como arma intimidatoria para lograr sus contrataciones".

Por consiguiente, esta frase del señor Bustos, que usted amplifica también es falsa pues las historias de La Silla Vacía aparecen **dos y tres años después** de que QUÍMICA COMERCIAL ANDINA dejara de ser de propiedad de la familia León:

«Cabe decir que se ha recaudado información de proveedores y competidores de esta compañía, con los que al parecer se utiliza uno de sus modelos de negocio del conglomerado para crear estrategias de ataque y afectación, con origen directo en la titular directora del medio La Silla Vacía, la conocida Juanita León, quien junto a personas cercanas, entre ellos su padre, el empresario Fernando León Dub, al parecer habrían venido instrumentando los espacios propios de opinión, donde según las fuentes se buscaría un propósito en común que benéfica a las empresa afiliadas o socias, de atacar a sus contradictores hecho que sería materia de investigación», ratifica Bustos.

Por las razones anteriores, y sustentada en las pruebas que adjunto, le solicito que rectifique públicamente **a través de su página, redes sociales, y en la misma**

**historia**, las afirmaciones hechas en su portal y las divulgadas del señor Bustos, las cuales atentan contra mi buen nombre y el del medio que dirijo.

Sus palabras no son una interpretación subjetiva o una opinión, sino una aseveración fáctica que se rige por los estándares constitucionales sobre divulgación de información.

No sobra añadir que todas estas falsedades hubieran podido subsanarse antes de publicarse si el medio que usted dirige hubiera aplicado el rigor básico que caracteriza a cualquier medio que busca publicar la verdad. Lo anterior hubiere podido suceder, ya sea comunicándose de antemano conmigo o con La Silla Vacía, o haciendo una contrastación documental mínima de sus afirmaciones. Todos los documentos que adjunto a esta comunicación son públicos y fácilmente encontrables.

Respetuosamente,

Juanita León García  
Directora  
[jleon@lasillavacia.com](mailto:jleon@lasillavacia.com)